



FEDERACION CHILENA DE DEPORTES ACUATICOS NACIONAL DE AGUAS ABIERTAS 2019

Fecha	9 de febrero 2019
Lugar	Sector Pto Futrono, playa Caja Los Andes, Cuenca del Ranco, Futrono
Controla	Cuerpo de Jueces designados por FECHIDA
Organiza	FECHIDA, ASOC. REGIONAL DE VALDIVIA y CLUB PATAGONIA LACUSTRE
Pruebas Individual:	1,5K, 3K, 5 K, 7,5 K y 10 K
Tipo:	Circuito Boyado.

ORGANIZACIÓN, CONTROL TÉCNICO Y DESARROLLO GENERAL

FECHIDA, junto al Comité organizador serán responsable de la coordinación general del presente Campeonato.

Los Jueces asignados por FECHIDA, le corresponde el control técnico de la competencia

La documentación solicitada es **obligatoria** y debe ser entregada en su totalidad en el Congresillo Técnico, el viernes 8 de Febrero

La **documentación obligatoria** requerida es:

- a) Fotocopia clara y legible de la Cédula de Identidad de todas/os los competidores.
- b) Certificado Médico original de cada competidora/o, que debe tener una vigencia no mayor a 30 días.
- c) Planilla de Declaración de Liberación de Responsabilidad de cada participante, en el caso de los menores de edad debe ser autorizada por el representante legal o alguno de sus padres.
- d) Fotocopia de la Cédula de Identidad clara y legible del representante legal que firma la autorización, en caso de los menores de edad.



BASES GENERALES

FECHIDA tienen el agrado de invitar al CAMPEONATO NACIONAL DE AGUAS ABIERTAS, CUENCA DEL RANCO 2018, evento de carácter selectivo y clasificatorio para Campeonato Sudamericano Juvenil y evaluación del Selectivo de mayores que intervendrán en los Juegos Sudamericanos de Playa

Master liberados para prueba a su elección y serna premiados por la distancia correspondiente

El método de pago tendrá 2 opciones. presencial el día 8 de febrero y a través de pago en on line, para participantes con alojamiento y sin alojamiento

Ticket sin alojamiento :

<http://clubpatagonialacustre.cl/ticket-sin-alojamiento>

Ticket con alojamiento:

<http://clubpatagonialacustre.cl/ticket-con-alojamiento>

Página web: <http://clubpatagonialacustre.cl/campeonato/>

CALENDARIO DE ACTIVIDADES:

CRONOGRAMA DEL TORNEO		
CONGRESILLO TÉCNICO	VIERNES 8 /02/2019 18:00 HRS	REVISIÓN DE INSCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN DE RUTA
Competencia	CALENTAMIENTO 08:00 HRS INICIO COMPETENCIA 09:00	PRUEBAS: 1,5K, 3K, 5K, 7,5K y 10K



CATEGORÍAS

CATEGORIAS			DISTANCIA
INFANTIL A	NACIDOS 2008-2009	9-10 AÑOS	1,5 K- Gorro Rojo
INFANTIL B	NACIDOS 2006-2007	11-12 AÑOS	3 K- Gorro Azul
JUVENIL A	NACIDOS 2004-2005	13-14 AÑOS	5 K- Gorro verde
JUVENIL B	NACIDOS 2003-2002	15-16 AÑOS	7,5 K-Gorro Rosado
JUNIOR	NACIDOS 2000-2001	17-18 AÑOS	10 K- Gorro Blanco
MAYORES	NACIDOS 1999 O ANTES	19 y +	10 K- Gorro Blanco



INSCRIPCIONES

- Las inscripciones deben enviarse a fehida@123.cl, con copia a info@clubpatagonialacustre.cl
- El plazo último para las inscripciones será el **6 de febrero 2019**, a las 12:00 hrs.
- Ficha de inscripción es obligatoria de presentar (anexo 1)
- El costo de inscripción será de \$ 15.000 pesos por nadador inscrito.
- Los nadadores PODRÁN participar solo en su categoría.
-
- Cualquier duda a estas bases, será resuelta en el congresillo técnico.
- Aquel nadador mayor de 25 años podrá nadar la categoría MAYORES U OPEN.

CONTROL DEL CAMPEONATO:

El Campeonato será controlado por los Jueces designados por FECHIDA y en el evento se aplicará reglamento FINA de Aguas Abiertas.

CAUSALES DE DESCALIFICACIÓN

1. El gorro sólo se podrá quitar en señal de solicitud de auxilio. En caso de que el nadador/a pierda el gorro durante la carrera no es motivo de descalificación.
2. Ser embarcado en lanchas por cualquier situación.
3. Nadar “empatado” con otro nadador, obstruir, interferir o hacer contacto intencional con otro nadador, tomando ventaja indebida, o cometer un acto antideportivo que afecte el normal desarrollo de la carrera de otro competidor.
4. Ser ayudado o remolcado por embarcación o persona durante el recorrido.
5. Realizar cualquier infracción, con referencia a las vueltas y si el juez de vuelta así lo aprecia y lo comunica al árbitro.
6. No se permite ninguna embarcación, ni persona que entre al circuito de la carrera, excepto el personal autorizado por la organización. (Jueces y equipo de apoyo en seguridad)
7. Por cualquier violación a las reglas que observen los oficiales y que

hayan sido reportadas al Árbitro.

8. Límite de espera después que el primer nadador haya llegado: 15 minutos en la prueba de 1500,3000 y 5000 metros, y 30 minutos para los 7.500 y 10000 metros.

9.En los torneos de Aguas Abiertas, los nadadores podrán nadar el estilo que ellos estimen conveniente, siendo causal de descalificaciones la regla antes mencionada.

MODALIDAD DE LA COMPETENCIA

- Por circuito boyado con señales demarcatorias en su recorrido, con aguas quietas o turbulentas, sin corrientes determinadas en favor del nadador.
- Circuito boyado de 1250 metros, en forma rectangular.





PREMIACION

- Se premiara los 3 primeros lugares de cada prueba con medallas de color Oro. Plata y Bronce. Además, se entregarán trofeos a los equipos que ocupen los 3 primeros lugares sumando los puntajes de damas y varones, así también se premiará a los 3 entrenadores que más puntaje acumulen entre damas y varones.
- La categoría Master serán contabilizados y premiados a parte de las categorías infantiles, juveniles, junior y mayores

COMITÉ ORGANIZADOR Federación Chilena de Deportes Acuáticos.

NACIONAL DE AGUAS ABIERTAS 2019

Nombres y apellidos:

Número de carnet de identidad:

Fecha de nacimiento:

Categoría:

Sexo:

Prueba:

Tiempo:

Club/Asociación

DECLARACION DE APTITUD

Por el presente documento, declaro encontrarme físicamente apto (a) y sin problemas de salud, para participar en el NACIONAL DE AGUAS ABIERTAS 2018.

Firma del Deportista